



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 791 de 2022

S/C

Comisión de
Legislación del Trabajo
y Seguridad Social

PRESIDENTA
Elección

VICEPRESIDENTE
Postergación de elección

RÉGIMEN DE TRABAJO
Determinación

AGENDA DE REUNIONES Y DE ASUNTOS A TRATAR

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 2 de marzo de 2022
(Sin corregir)

Preside: Señora Representante María Eugenia Roselló.

Miembros: Señores Representantes Felipe Carballo Da Costa, Daniel Gerhard, Pedro Jisdonian, Ernesto Gabriel Otero Agüero, Martín Sodano y Pablo Viana.

Secretario: Señor Francisco J. Ortiz.

Prosecretario: Señor Guillermo C. Mas de Ayala.

=====||=====

SEÑOR SECRETARIO.- Está abierto el acto.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

Se va a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE CARBALLO.- Por la señora diputada María Eugenia Roselló.

SEÑOR REPRESENTANTE GERHARD.- Por la señora diputada María Eugenia Roselló.

SEÑOR REPRESENTANTE JISDONIAN.- Por la señora diputada María Eugenia Roselló.

SEÑOR REPRESENTANTE OTERO AGÜERO.- Por la señora diputada María Eugenia Roselló.

SEÑORA REPRESENTANTE ROSELLÓ.- Por el señor diputado Pablo Viana.

SEÑOR REPRESENTANTE SODANO.- Por la señora diputada María Eugenia Roselló.

SEÑOR REPRESENTANTE VIANA.- Por la señora diputada María Eugenia Roselló.

SEÑOR SECRETARIO.- Han votado siete señores representantes: seis lo han hecho por la señora representante María Eugenia Roselló y una por el representante Pablo Viana.

(Ocupa la Presidencia la señora representante María Eugenia Roselló)

SEÑORA PRESIDENTA.- Quiero agradecer la confianza porque, más allá de que se trate de un acuerdo político, está muy bien celebrar estas instancias y que sucedan de esta manera. Como siempre decimos: el hecho de que en nuestro país vivamos en plena democracia, y que cada año todos los partidos políticos roten en la presidencia de la Cámara y en las comisiones -y que lo respetemos- es una muy linda señal.

De mi parte, van a encontrar siempre diálogo, consenso y trabajo permanente. La idea es trabajar intensamente. Este es un año especial, un año bisagra, y hay que avanzar muchísimo.

Luego del 27 de marzo vamos a tener que apretar el acelerador en esta Comisión por unos cuantos proyectos que, por diferentes motivos, quedaron para atrás; la idea es trabajar en todos y sacar adelante la mayoría de ellos, siempre con espíritu de consenso.

Muchas gracias, nuevamente, por la confianza. Estoy a las órdenes para recibir por WhatsApp los planteos que consideren pertinentes. También quiero agradecer a los funcionarios presentes en esta Comisión.

El segundo punto del orden del día, que refiere a la elección del vicepresidente, se va a postergar porque aún no hay acuerdo; pasará para la siguiente sesión, el día miércoles 9.

Se pasa a considerar el tercer punto, que es la determinación del régimen de trabajo. Habíamos quedado para los días miércoles a la hora 10, del 1º al 18 de cada mes.

Se va a votar.

(Se vota)

—Siete en siete: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Las sesiones quedan fijadas para los días miércoles, desde el día uno hasta el día 18 de cada mes, a la hora 10.

Por otra parte, tenemos una lista -muy bien organizada por el señor secretario- de delegaciones que desean reunirse con nosotros: la Unión Nacional de Asalariados, Trabajadores Rurales y Afines (UNATRA), por el decreto sobre trabajo rural a la intemperie; el señor Wilson Javier Cardozo; la Asociación de Funcionarios de Impositiva (AFI); la Federación Uruguaya de Empleados de Comercio y Servicios (FUECYS) y el Sindicato Único de Multiahorro (SUM); la Federación de Funcionarios de OSE (FFOSE); la Asociación de la Prensa Uruguaya (APU) y trabajadores de La R Multimedia. Además, están los agregados de los señores diputados Sodano y Otero. La idea es organizarnos y priorizar a las delegaciones que pidieron estas reuniones con anticipación, por una cuestión de criterio. No sé si el listado está por orden de solicitud.

Sería muy bueno que la semana que viene podamos recibir, por lo menos, a dos delegaciones.

SEÑOR REPRESENTANTE SODANO.- Hay un tema sobre el que nos habíamos comunicado en el grupo de WhatsApp. Hay una denuncia que tiene que ver con un trabajador de la UDELAR, de la zona de fronteras. Habíamos quedado en no hacer una reunión extraordinaria, sino tratar el tema en las primeras reuniones, que es lo que yo había solicitado; en el grupo habíamos llegado a un acuerdo. Me gustaría hacerlo tangible y en la próxima sesión tratar el tema del señor Wilson Javier Cardozo, del que nos mandaron toda la documentación.

SEÑOR REPRESENTANTE GERHARD.- Quería añadir a la lista de pendientes a UCRUS (Unión de Clasificadores de Residuos Urbanos Sólidos), la asociación de los trabajadores recicladores, de quienes ayer fue su día.

SEÑOR REPRESENTANTE SODANO.- Quiero que quede asentado en la versión taquigráfica que vamos a ver si podemos sacar adelante el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, por el Ministerio de Defensa Nacional. Para ello, propongo citar a alguna autoridad del Ministerio -puede ser el señor ministro o al señor subsecretario-, a fin de que venga a presentar el proyecto que mandaron.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Nos podría pasar los números de carpeta, señor diputado?

SEÑOR REPRESENTANTE SODANO.- Es la Carpeta Nº 1.933/021, Repartido Nº 538/021.

SEÑORA PRESIDENTA.- Perfecto; así se hará.

SEÑOR REPRESENTANTE OTERO AGÜERO.- Tratando de poner un poco al día algunos asuntos que entraron el año pasado, recuerdo el planteo de una trabajadora de la UTU, una adscripta que denunció una persecución respecto a cómo había llevado adelante el teletrabajo. Ella hizo un planteo de que, por lo menos, había habido una mala intención en cómo fue evaluada su conducta. Quisiera saber si hay alguna respuesta a los pedidos de informes que solicitamos; esto es más que nada una consulta para la Secretaría, aunque no para ahora; simplemente, lo quería dejar planteado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Vamos a organizar el orden del día de la próxima semana.

En primer lugar, tenemos la sugerencia del señor diputado Sodano, relativa al proyecto de ley del Ministerio de Defensa Nacional, quien propone la comparecencia de una autoridad de dicho ministerio.

Por otro lado, tenemos la propuesta -también del señor diputado Sodano- de citar al señor Wilson Javier Cardozo, que es un funcionario de la UDELAR. Asimismo, tenemos a los trabajadores del citrus, que quieren realizar un planteo vía Zoom.

No sé si les parece bien recibir dos o tres delegaciones; haremos lo que sea más ejecutivo y más práctico.

SEÑOR REPRESENTANTE CARBALLO.- También debemos recibir a los trabajadores de APU.

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, si les parece bien, el miércoles 9 vamos a recibir al señor Wilson Javier Cardozo, a los trabajadores de APU y, vía Zoom, a los trabajadores del citrus.

(Apoyados)

—Por favor, les pido que seamos puntuales, porque es importante empezar a tiempo ya que vamos a recibir tres delegaciones.

(Diálogos)

—En acuerdo con todos los diputados que ingresamos a sala reiteramos, nuevamente, que los días de reunión quedan para los miércoles del 1º al 18 de cada mes a la hora 10. La reunión extraordinaria del primer miércoles luego del 18 queda fija para estudiar los proyectos de ley que están en carpeta.

Si no hay más temas a considerar, se levanta la reunión.

≠